



**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD**

NÚMERO. – 2024/EA22/00001466 -E, CUYO OBJETO ES: “APO 236 2024 - Rehabilitación de baños en edificio 122 (PAE) de la BA. de Torrejón.”  
AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON (EA1203)

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-M/FG-PKI  
Apellidos y Nombre: MONASOR PEREZ, VICENTE  
Cargo: EL COMANDANTE JEFE INTERINO DE LA SEA 22  
Fecha: 29/09/2024 09:29

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de OBRAS, cuyo objeto es APO 236 2024 - Rehabilitación de baños en edificio 122 (PAE) de la BA. de Torrejón..

La motivación de la necesidad de este expediente es El edificio 122 de la Base Aérea de Torrejón corresponde al Pabellón de Aviación Española, en el que se ubica una cafetería, y salones en los que se realizan gran cantidad de comidas oficiales. Además, es un sitio muy concurrido durante todo el año, principalmente en desayunos y comidas, como en mayor frecuencia, en verano, al estar ubicada allí la piscina de Cuadros de Mando. Los baños del edificio, debido a la antigüedad de los mismos, se encuentran con una gran cantidad de imperfecciones y daños físicos, por un lado, y con muchas anomalías en los circuitos de fontanería, saneamiento y calefacción, esta última incluso se encuentra obsoleta. En base a estos antecedentes, se pretende rehabilitar de manera integral los baños tanto masculino como femenino, así como la sala de tocador, para lo cual se establece un presupuesto máximo SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (79.680,50 €), IVA INCLUIDO, según lo descrito en la documentación anexa a la presente memoria. Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE TORREJON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su valor estimado es de 65.851,65 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE TORREJON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Torrejón de Ardoz a fecha de la firma electrónica  
JEFE INTERINO DE LA SEA 22

MONASOR PEREZ, VICENTE

Correo Electrónico

sea22contratacion@ea.mde.es

NR:

Carretera de Barcelona, km. 23  
28850  
TEL: 91 627 51 20  
FAX: 91 627 51 24